

MIÉRCOLES, 20 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 159

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2014-11703 *Notificación de resolución de expedientes sancionadores en materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial. Expediente 20140000000871 y otros.*

De conformidad con lo dispuesto en el artº 59.4 y 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, tras dos intentos fallidos de notificación individual en su domicilio por no encontrarse presente, se hace público lo siguiente: Por la Alcaldía-Presidencia, en uso de las facultades que me confiere el Artículo 68 del Real Decreto Legislativo 339/02, de 2 de marzo, sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial, el Artículo 15.1 del Real Decreto 320/94, de 24 de febrero, que regula el Procedimiento Sancionador en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, teniendo en consideración que en la tramitación de este expediente se han guardado las prescripciones legales, esta Alcaldía, a la vista de la propuesta elevada por la Oficina de tráfico de la Policía Local, por RESOLUCIÓN de esta fecha ha acordado declararlos concluidos, y estimar que los hechos denunciado constituyen una infracción prevista y señalada en el precepto reseñado, de la cual es responsable en concepto de autor la persona circunstanciada. Por ende, imponerles las sanciones de multa que figuran también en el listado que sigue, conforme al Artículo 72 del mismo Texto Legal.

Lo que notifico indicándoles que, contra la presente resolución administrativa, podrá interponer, en el plazo de dos meses, recurso Contencioso Administrativo directo, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Santander, sin perjuicio de que pueda interponer cualquiera otro que estime procedente. La interposición del recurso Contencioso Administrativo suspenderá la ejecución del acto, siempre que lo comuniquen efectivamente al Ayuntamiento de Torrelavega. Alternativamente podrá interponerse por los interesados Recurso Potestativo de Reposición-previo al recurso Contencioso Administrativo-, ante el mismo órgano que dictó la resolución administrativa, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el B.O.C.. El Recurso de Reposición interpuesto se entenderá desestimado por el mero transcurso de otro mes sin que se le haya notificado contestación. En tal caso, podrá ser interpuesto Recursos Contencioso Administrativo, en el plazo de 6 meses, a contar desde el día en que debió entenderse desestimado, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Santander. No podrán simultanearse los recursos Las correspondientes Resoluciones obran en las dependencias del Negociado de Gestión de Multas, como órgano instructor de los correspondientes expedientes, pudiendo acceder a su contenido, solicitándolo por escrito con indicación de un teléfono de contacto, siendo citados al efecto.

FORMA DE PAGO:

1. En el Negociado de Gestión de Multas (Pz. Baldomero Iglesias 3) le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente que deberá hacer efectivo en la entidad colaboradora BANCO SABADELL, CAJA CANTABRIA, BANCO SANTANDER, B.B.V.A Y LA CAIXA

2. Por GIRO POSTAL dirigido al Servicio Municipal de Recaudación sito en la Pza. Baldomero Iglesias 3 de esta ciudad, indicando número de expediente, matrícula de vehículo, datos imprescindibles para su identificación.

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: En el Negociado de Gestión de Multas, de lunes a viernes de 9 a 2 (Teléfono 942 81 21 34/ 942 81 21 95).

MIÉRCOLES, 20 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 159

EXPED D.N.I.	MATRIC. CONTRIBUYENTE	FECHA-INFRA C	CODIGO DE INFRACCION DOMICILIO FISCAL	AGENTE MUNICIPIO	IMPORTE FISCAL
20140000000871 072127711	S-008405-AL BARREDA*FERNANDEZ, JUAN MANUEL	18/03/2014 18:42:00 53 2 1	5A L EST.-MARCA AMARILLA	0115 1D POLANCO	80,00
20140000000889 016078710	-006066-FJZ TERINGUER*TEÑA, MAIDER	2/03/2014 11:05:00 39 2 2C 1	G EST. CARGA Y DESCAR	0078 GETXO	200,00
20140000001021 070810793	-005709-HHJ ESTEVEZ*HERNANDEZ, ALEJANDRO	15/02/2014 10:40:00 39 2 2C 1	G EST. CARGA Y DESCAR	0095 BARRACO	200,00
20140000001022 X0839024	S-006101-AL GOURGEL-BARRETO*FIGUEIREDO-PERDI	15/02/2014 12:00:00 39 2 2C 1	G EST. CARGA Y DESCAR	0095 POLANCO	200,00
20140000001038 072012719	-005811-BCS MORA*GONZALEZ, MARIA MERCEDES	14/02/2014 11:20:00 39 2 2C 1	G EST. CARGA Y DESCAR	0064 PUENTE VIESGO	200,00
20140000001082 072128257	-007796-HFR QUESADA*SOUSA, LUIS	18/03/2014 17:40:00 39 2 2A 8	G EST. CARRIL CIRCUL.	0118 REOCIN	200,00
20140000001089 020203208	-003240-DDP FUENTES*PILA, ORTIZ ADA	18/03/2014 16:58:00 53 2 1 7	G SEMAFORO EN ROJO	0090 PORPOLANCO	200,00
20140000001096 075866410	-007444-CXY GUTIERREZ*GIRO, OSCAR	16/12/2013 16:35:00 39 2 2G 1	G ESTACIONAR EN DOBL	0107 REOCIN	200,00
20140000001098 X6716367	-005320-DCG ROBU, VIORICA	08/01/2014 9:40:00 39 2 2C 1	G EST. CARGA Y DESCAR	0107 BURGOS	200,00
20140000001104 013910091	-003190-HRR FERNANDEZ*VILLALBA, SEGUNDO	19/01/2014 17:50:00 39 2 1-C A	G ESTACIONAR EN PASO	0107 TORRELAVEGA	200,00
20140000001150 071697858	-003631-CYH PEREZ*AMEVA, ROBERTO	31/03/2014 9:15:00 39 2 2C 1	G EST. CARGA Y DESCAR	0105 LLANES	200,00
20140000001194 072095628	-005776-GXS REYES*PILATTI, ESTHER	19/03/2014 19:38:00 39 2 2A 8	G EST. CARRIL CIRCUL.	0084 CORRALES DE BUELNA (LO	200,00
20140000001226 013690577	S-008067-AP SANCHEZ*MARTIN, VICENTE	19/04/2014 14:00:00 38 2 3 3	G EST. OBSTAC. GRAV. CIR	0045 SANTA MARIA CAYON	200,00
20140000001242 013930774	-001771-BLN MARTINEZ*ZAMANILLO, M TERESA	2/04/2014 18:55:00 39 2 2A 8	G EST. CARRIL CIRCUL.	0045 PLCARTES	200,00
20140000001246 013900433	S-009771-AL GUTIERREZ*LOPEZ, BLANCA ESTHER	4/04/2014 17:00:00 39 2 2C 1	G EST. CARGA Y DESCAR	0073 TORRELAVEGA	200,00
20140000001270 X3674238	S-003311-AH AMRI, MOHAMED	9/04/2014 15:20:00 9 2 2 4	G CONDUCCION NEGLIGE	0109 TORRELAVEGA	200,00
20140000001459 072133076	-003998-DJX OLANDA*FERNANDEZ, SUSANA	10/04/2014 11:20:00 39 2 2C 1	G EST. CARGA Y DESCAR	0111 TORRELAVEGA	200,00
20140000001461 013858322	-001813-HCC VENTISCA*ALLEDE, MANUEL	19/05/2014 19:30:00 39 2 1J 1	G RESERVADO MINUSVAL	0107 TORRELAVEGA	200,00

Torrelavega, a lunes, 11 de agosto de 2014
La Tesorera,
Ana Royuela González

Total Núm. Multas: **18**
Total Importe: **3.480,00**

Torrelavega, 11 de agosto de 2014.
La tesorera,
Ana Royuela González.

2014/11703

CVE-2014-11703